



# INFORME DE PROGRESO

## 2018

Fundación Madrid por la Excelencia



# Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del Compromiso
02		Perfil de la Entidad
03		Metodología
04		COE



CARTA DE  
RENOVACIÓN  
DEL  
COMPROMISO





Madrid Excelente es el Sello de Calidad de la Comunidad de Madrid que reconoce y certifica el compromiso con la excelencia de las empresas e instituciones que apuestan por la innovación, la mejora constante y la contribución activa al desarrollo económico y social de Madrid; y todo ello en beneficio de los ciudadanos. Las organizaciones distinguidas con el Sello Madrid Excelente obtienen la confianza de los consumidores, el reconocimiento de la sociedad en su conjunto y el respaldo de la Comunidad de Madrid.

El Sello Madrid Excelente tiene como referencia un modelo basado en los 8 principios reconocidos a nivel internacional en todos los modelos de Excelencia: liderazgo, procesos, personas, innovación, clientes, alianzas, responsabilidad social y resultados. Se divide en tres módulos, dando una visión de la organización de 360 grados: Excelencia, Responsabilidad Corporativa y Confianza de los Clientes y Consumidores.

En el periodo 2017-2018, 48 nuevas organizaciones se han incorporado al grupo de empresas "Madrid Excelente". A finales de 2018 contamos con 321 organizaciones. En este periodo la Fundación no solo ha gestionado el Sello Madrid Excelente sino que además ha desarrollado los proyectos habituales de carácter anual, como son el Congreso Internacional de Excelencia, los Premios Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes y los Premios CEX a las Buenas Prácticas en Gestión. En el año 2017, como miembros de la Asociación Centros Promotores de la Excelencia (CEX), nos incorporamos al Comité organizador del Quality Innovation Award (QIA). Esta competición fue creada en el año 2007 por Excellence Finland con el objeto de reconocer, local e internacionalmente, los proyectos más innovadores desarrollados por empresas y organizaciones. Desde entonces, han ido incorporándose al Comité organizador entidades de promoción de la Calidad, Excelencia e Innovación de diferentes países: Finlandia, Estonia, Suecia, Letonia, Hungría, República Checa, Kazajistán, Israel, Lituania, China, España, Rusia, Botsuana, Ruanda, Sudáfrica, Suazilandia, Zimbabue.

En este marco de excelencia, para la Fundación Madrid por la Excelencia es imprescindible el respeto a los derechos humanos, las normas laborales, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción, por lo que, una vez más, queremos reiterar desde la Fundación nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y continuaremos contribuyendo activamente al desarrollo, implantación y divulgación de políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa.

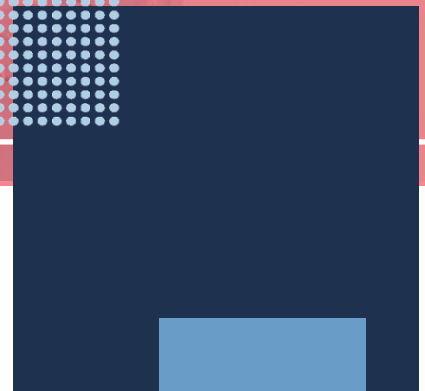
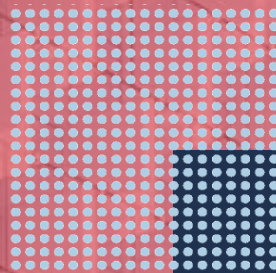
D<sup>a</sup> Irene Navarro Álvarez

Directora General

Fundación Madrid por la Excelencia

---

# PERFIL DE LA ENTIDAD



## DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Fundación Madrid por la Excelencia

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/ Velázquez, 53, entreplanta izquierda

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

[www.madridexcelente.com](http://www.madridexcelente.com)

Número total de empleados

8

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

956 - 4.780 millones

## MODELO DE NEGOCIO Y

## ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Gestión y certificación de la excelencia a través de la Marca de Garantía Madrid Excelente. Gestión del Premio Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes. Gestión del Premio CEX a las Buenas Prácticas en Gestión. Gestión del Premio QIA (Quality Innovation Award). Promoción de las actividades y proyectos de las empresas certificadas con la Marca Madrid Excelente. Formación gratuita en materia de gestión dirigida a las organizaciones "excelentes".

Países en los que está presente el negocio o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

La Fundación Madrid por la Excelencia es un organismo adscrito a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Interés y adaptación de entidades y empresas a Modelos de Excelencia.

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar al negocio

## INFORME DE PROGRESO 2018

Evolución y actualización de los Modelos de Excelencia a la gestión real de las organizaciones.

### Principales objetivos y estrategias de la entidad

Fomentar la cultura de la excelencia en la gestión con el objetivo de mejorar la competitividad del tejido empresarial. Para ello, las líneas principales de actuación son: Gestión y CERTIFICACIÓN de la excelencia a través de la Marca de Garantía Madrid Excelente. PROMOCIÓN de las actividades y proyectos de las empresas certificadas con la Marca Madrid Excelente. FORMACIÓN y asesoramiento gratuitos en materia de gestión y calidad. NETWORKING: acceso de las organizaciones certificadas a una red nacional e internacional de empresas y casos de éxito en innovación, liderazgo, responsabilidad, etc.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

Información relativa a los años 2017-2018: El Patronato está compuesto por los tres Patronos natos de la Fundación por razón de sus cargos y mientras sean titulares de los mismos: • El titular de la Consejería competente en materia de Economía, que será Presidente del Patronato. • El titular de la Viceconsejería competente en materia de Economía, que será también vicepresidente. • El titular de la Dirección General competente en materia de Economía. La Junta Rectora de la Fundación está integrada por los siguientes miembros por razón de su cargo: • El titular de la Viceconsejería competente en materia de Economía que será el Presidente de la Junta Rectora. • El titular de la Dirección competente en materia de Comercio y Consumo • El titular de la Dirección General competente en materia de Economía • El titular de la Secretaría General Técnica de la Consejería competente

en materia de Economía. • La Directora de la Fundación que será la Secretaria de la Junta Rectora. La Directora General de la Fundación Madrid por la Excelencia es quien lleva a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Empleados, Administración, Clientes, Proveedores

### Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

La selección de los grupos de interés se realiza teniendo en cuenta su influencia, nuestras obligaciones legales y su dependencia respecto a nuestra actividad. Clientes: empresas y organizaciones que poseen la Marca Madrid Excelente. Empleados: dadas las características del servicio que prestamos, los empleados son un activo fundamental de nuestra organización. Proveedores: destacan entre todos ellos las empresas evaluadoras que realizan el trabajo técnico y que representan a la Fundación ante nuestros clientes. Administración: la Fundación depende del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

### Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

A través de la página web del Pacto Mundial ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)).

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los

Informe de Progreso | 7

## INFORME DE PROGRESO 2018

cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

De acuerdo a nuestros valores, objetivos, grupos de interés y líneas de actuación.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

## REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

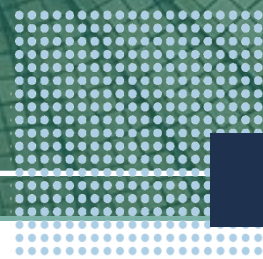
No

Otra información relevante

[Descargar elemento adjunto](#)



# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## INFORME DE PROGRESO 2018

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

# COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán

comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así

## INFORME DE PROGRESO 2018

mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

### Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

La Fundación Madrid por la Excelencia se compromete a difundir los 10 Principios del Pacto Mundial y las acciones que realice la Red Española del Pacto Mundial entre sus grupos de interés, utilizando para ello la newsletter Madrid Excelente, las redes sociales y su web.

### Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

La Fundación Madrid por la Excelencia ha colaborado con diferentes instituciones de manera continuada desde su creación. En este sentido, podemos destacar que el Modelo de Gestión Madrid Excelente ha sido desarrollado en colaboración con instituciones como la AEC, el Club Excelencia en Gestión, el Club de Excelencia en Sostenibilidad y Forética. La Fundación Madrid por la Excelencia seguirá colaborando con otras instituciones en proyectos que promuevan la RSC como los realizados anteriormente con la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos I, la Asociación Española para la Calidad, la Asociación de Centros Promotores de la Excelencia, etc.

### Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial

A través del Modelo de Referencia de la Marca Madrid Excelente, compuesto por tres módulos: excelencia, confianza de los consumidores y responsabilidad corporativa (dimensión económica, social y medioambiental), las empresas que obtienen la Marca se comprometen a llevar a cabo acciones de responsabilidad social y cumplir la normativa legal vigente.

### Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

La Fundación Madrid por la Excelencia se compromete a participar o apoyar aquellas acciones desarrolladas por el Pacto Mundial que sean de interés para ambas instituciones por el conocimiento o experiencia que puedan obtener.

### Proporcionar comentarios a las empresas en relación a su Informe de Progreso

La Fundación Madrid por la Excelencia está dispuesta a colaborar con sus grupos de interés cuando éstos soliciten su opinión/aportación sobre la información contenida en su Informe de Progreso.

### Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

La Fundación Madrid por la Excelencia se compromete a participar en aquellas acciones desarrolladas por el Pacto Mundial y su Red Española que aporten valor a nuestra organización.





Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

APROVAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

# INFORME DE PROGRESO

—  
2018

